

MÓDULO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA DEL GRADO DE PEDAGOGÍA EN LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

Karlos Santiago Etxeberria
Universidad del País Vasco
karlos.santiago@ehu.es

José Fco. Lukas Mujika
Universidad del País Vasco
jf.lukas@ehu.es

Jesús M. Goñi Zabala
Universidad del País Vasco
jesus.goni@ehu.es

Juan Etxeberria Murgiondo
Universidad del País Vasco
juanito@ehu.es

Luis Joaristi Olariaga
Universidad del País Vasco
luis.joaristi@ehu.es

Luis Lizasoain Hernández
Universidad del País Vasco
luis.lizasoain@ehu.es

Begoña Martínez Domínguez
Universidad del País Vasco
begona.martinez@ehu.es

Ana Villamor Alonso
Universidad del País Vasco
ana.villamor@ehu.es

RESUMEN

La presente comunicación presenta las características del Módulo de Investigación e Innovación Educativa del grado de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad del País Vasco así como las principales conclusiones tras dos cursos de implantación. Además de la presentación del proceso de diseño de la nueva titulación basada en un Esquema Modular, se subrayan los pasos dados en la experiencia de la Actividad Interdisciplinar de Módulo (AIM). Finalmente se presentan los resultados de las evaluaciones realizadas por los equipos docentes y los alumnos.

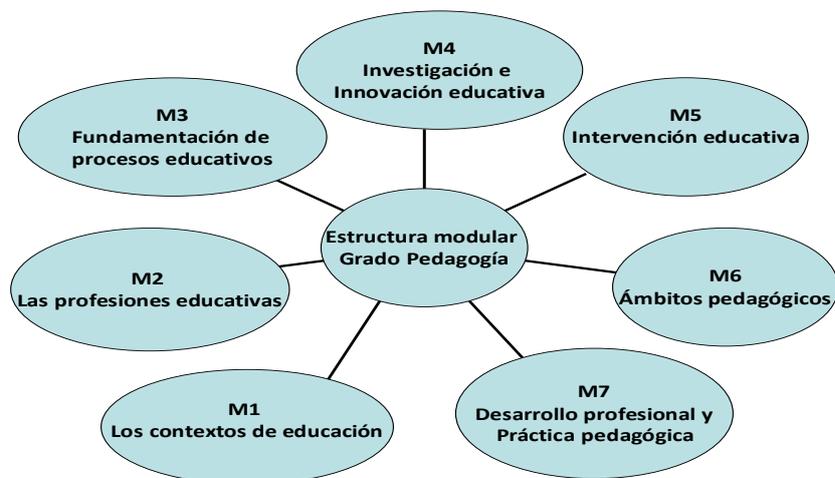
TEXTO DE LA COMUNICACIÓN

El objetivo de esta comunicación es presentar las características del módulo de Investigación e Innovación Educativa del grado de Pedagogía, su proceso de implantación y las conclusiones tras 2 cursos de implantación.

Contexto de la experiencia

Los nuevos grados de las titulaciones de Educación (Pedagogía y Educación Social) en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad del País Vasco tienen una estructura modular. Los tres primeros módulos que corresponden al primer curso y al primer cuatrimestre del 2º curso, son comunes para las dos titulaciones y sus nombres son los siguientes: los contextos de Educación, las profesiones educativas y fundamentación de procesos educativos. A partir del segundo cuatrimestre del 2º curso los planes de estudio de cada titulación se diversifican y los grupos de alumnas y alumnos se separan. El módulo de Investigación e Innovación educativa (módulo IV de Pedagogía), se enmarca en este segundo cuatrimestre del 2º curso de Pedagogía.

En la siguiente imagen puede observarse la estructura completa del Grado del Pedagogía.



Características del módulo IV del grado de Pedagogía.

El módulo IV del segundo curso sirve de enlace entre el conocimiento adquirido sobre la fundamentación teórica proporcionada por los tres módulos previos, y la intervención para el desarrollo profesional así como la innovación y la mejora educativa (Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad del País Vasco, 2009).

Las materias del módulo son las siguientes:

- Diseño e innovación educativa
- Investigación educativa
- Recursos informáticos en educación
- Evaluación en educación
- Procedimientos de recogida y análisis de la información

El módulo se estructura en torno a conocimientos relacionados con los componentes básicos de la investigación tanto en su dimensión teórica como aplicada, desarrollando las competencias que ayudan a llevar a cabo un proceso de investigación en todos sus pasos: identificar problemas, buscar información, analizarla y presentar conclusiones. Todo lo anterior se integra con la propuesta de intervenciones educativas a fin de implementarlas y evaluarlas, dentro de la perspectiva de la mejora continua. Se entiende que las TICs serán un instrumento sustantivo, teniendo presente los procesos de innovación y cambio.

Las competencias a desarrollar en este módulo son las siguientes

1. Conocer los modelos y etapas básicas de la investigación tanto en su dimensión teórica como aplicada.
2. Analizar e interpretar de forma básica resultados de diferentes tipos de investigaciones comprendiendo su proceso de construcción.
3. Proponer intervenciones educativas a fin de evaluarlas con el objetivo último de promover cambios educativos dentro de la perspectiva de mejora continua.
4. Utilizar las TICs como instrumento sustantivo teniendo presente los procesos de intervención y cambio.

5. Elaborar informes escritos con criterios formales establecidos.
6. Comunicar en público, ideas y argumentos relacionados con las tareas realizadas.

Estas competencias se traducen en los siguientes resultados de aprendizaje.

1. Exponer argumentando cómo se integran los componentes básicos de la investigación en su dimensión teórica y aplicada.
2. Realizar un documento analizando de modo crítico y reflexivo el proceso de contextualización en investigación.
3. Elaborar una propuesta de intervención utilizando la metodología adecuada a la misma siguiendo todos sus pasos: identificar problemas, buscar información, analizarla y presentar conclusiones
4. Proponer pautas de intervención educativa de acuerdo a las conclusiones y objetivos de investigación.
5. Presentar en un documento los cambios educativos de acuerdo al proceso de investigación utilizado
6. Utilizar las TICS como un recurso de apoyo a la investigación adecuándolas a la tarea que se requiere en cada fase del proceso de investigación.

Las materias de cada módulo se aglutinan en base a una lógica que les da sentido y además de las competencias a desarrollar existe un elemento articulador que es la Actividad Interdisciplinar del Módulo (AIM) a través de la cual se desarrollan las competencias diseñadas para el módulo. Para ello, se ha construido una guía para su desarrollo del AIM (DILAN, 2012) . En esta guía, además de situar las competencias y resultados de aprendizaje correspondientes a mismo, se detallan los siguientes aspectos: tarea a realizar, metodología, aportación a la tarea desde cada una de las asignaturas, calendario, estructura del informe a entregar y criterios de evaluación de la actividad plantea la actividad a desarrollar,

La tarea del AIM de este módulo consiste en la descripción y la elaboración documentada por medio de instrumentos y datos de un proceso educativo (esbozo de investigación), diseñando alternativas de mejora. Dicha tarea se llevará a cabo construyendo un caso práctico en el que el alumnado delimite conceptualmente el objeto a investigar, recoja los datos, los analice aplicando las técnicas aprendidas y proponga acciones de mejora. Hay que destacar que el objeto de evaluación es un proyecto de innovación educativa que se está implementando en un centro educativo al que las y los alumnos tienen acceso para conocer "in situ" esa realidad educativa.

En el siguiente cuadro pueden observarse las tareas a realizar por cada uno de los grupos de trabajo y las materias que inciden en cada una de las tareas:

Tarea	Materia que interviene
1. Conocimiento del proyecto-acción de innovación (directo y documental) y revisión bibliográfica para la determinación del proyecto o experiencia de innovación y su importancia desde el punto de vista teórico y educativo así como para la formulación del problema de investigación o evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño e innovación educativa. - Investigación educativa. - Recursos informáticos en educación
2. Formulación del problema de investigación o evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación en educación - Investigación educativa.
3. Diseño del planteamiento metodológico elegido	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación en educación - Investigación educativa. - Procedimientos de recogida y análisis de la información.
4. Recogida de datos.	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación en educación. - Procedimientos de recogida y análisis de la información. - Recursos informáticos en educación
5. Análisis de datos.	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación en educación. - Procedimientos de recogida y análisis de la información. - Recursos informáticos en educación
6. Formulación de conclusiones.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño e innovación educativa. - Procedimientos de recogida y análisis de la información.
7. Formulación de propuestas de mejora.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño e innovación educativa.
8. Redacción del informe de investigación o evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación educativa.
9. Diseño de una presentación del trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos informáticos en educación
10. Presentación y defensa del trabajo.	

El número máximo de alumnas/os por grupo será de 4. La dedicación al trabajo grupal de AIM es del 20% del total de horas en cada asignatura. Ese 20% está dividido en 6 horas para las clases prácticas presenciales y 24 horas para las no presenciales de trabajo en cada asignatura del módulo.

El contexto en el que se está desarrollando este módulo es un contexto favorable en el sentido de que son grupos pequeños de alumnos. Durante el curso 2011-2012 han sido 35 alumnas y alumnos distribuidos en dos grupos de 19 (grupo de euskera) y 16 (grupo de castellano). Durante el presente curso son 27 grupos en el grupo de euskera y 19 en el de castellano. Además hay que tener en cuenta que previamente han participado en 3 módulos por lo que de alguna manera, se puede decir que están familiarizados con esta manera de actuar.

Evaluación de la experiencia.

Para la evaluación de la experiencia se dispone de dos instrumentos. Por una parte, para la evaluación que realiza el alumnado se dispone del denominado “Cuestionario de valoración del alumnado para la evaluación del módulo”. Este instrumento es una escala de tipo Likert que consta de dos partes. La primera de ella se refiere a cuestiones generales del módulo y la segunda se refiere a la valoración del AIM. Para la autoevaluación que realiza el propio profesorado se dispone de un cuestionario de preguntas abiertas que pretende recoger las opiniones y actuaciones del profesorado del módulo de cara a tomar las decisiones oportunas para la mejora del propio módulo.

Con respecto a los resultados de la experiencia, en este momento se dispone de los datos correspondientes al curso 2011-2012.

En lo referente a la valoración realizada por el alumnado, en la tabla siguiente puede observarse que, en general las valoraciones positivas se dan en bastantes de las asignaturas, siendo el aspecto mejor valorado el referente al cumplimiento de los programas propuestos y el menos valorado el ajuste de la carga de trabajo a realizar fuera del aula.

Estadísticos descriptivos

	N	Media	Desv. típ.
1.Me siento satisfecho con la marcha de las asignaturas	28	2,39	,956
2.Creo que se han cumplido los programas propuestos en las asignaturas	28	2,89	,994
3.El contenido de los programas me ha parecido interesante y apropiado	28	2,39	,875
4.Las metodologías utilizadas en el aula me han parecido apropiadas y válidas	28	2,46	,922
5.Los materiales utilizados en el aula me han parecido apropiados y válidos	28	2,75	,752
6.Los sistemas de evaluación propuestos me han parecido apropiados.	28	2,64	,911
7.La carga de trabajo a realizar fuera del aula me ha parecido ajustada.	27	2,37	1,043

(1: Sólo en alguna asignatura, 2 en unas pocas, 3 en bastantes, 4: en todas)

En lo que se refiere al AIM, los datos indican que la valoración realizada por el alumnado es, en general positiva. Los aspectos mejor valorados se refieren a la ayuda y orientación recibidas por el tutor o tutora por una parte, y el conocimiento adquirido acerca de los modelos y etapas del proceso de investigación. El aspecto menos valorado es la adecuación del procedimiento de trabajo seguido. En la tabla siguiente pueden observarse los datos referentes a todos los ítems del cuestionario.

Estadísticos descriptivos

	N	Media	Desv. típ.
El proyecto de AIM me ha parecido adecuado para mi aprendizaje.	28	3,07	,716
La información sobre el AIM ha sido clara y coordinada	28	2,71	,854
El procedimiento de trabajo seguido en el AIM me ha parecido adecuado.	28	2,54	,838
La evaluación del AIM (criterios, valoración) ha sido justa	28	2,64	,780
He recibido ayuda y guía suficiente por parte de mi tutor/a del AIM	28	3,18	,819
Conocer los modelos y etapas básicas de la investigación.	28	3,18	,612
Analizar e interpretar de forma básica resultados de diferentes tipos.	28	2,96	,508
Proponer intervenciones educativas dentro de la perspectiva de mejora continua.	28	3,00	,667
Utilizar las TICs como instrumento de los procesos de intervención y cambio.	28	2,96	,576

(1: Muy poco, 2: Poco, 3: Bastante, 4: Mucho)

Además de los ítems presentados en las tablas anteriores, se solicitó al alumnado que hiciera una valoración del cuatrimestre por medio de preguntas abiertas. De las respuestas obtenidas, se puede observar lo siguiente:

- Los aspectos mejor valorados por las y los estudiantes han sido la organización de las asignaturas y la coordinación entre ellas, junto con la ayuda recibida por parte del profesorado.
- Entre los aspectos a mejorar, destacan la coordinación entre docentes y el ajuste de la actividad interdisciplinar al calendario del curso.
- La oportunidad de poder conocer de cerca un proyecto de innovación y la implementación del mismo ha sido muy bien valorada

En cuanto a la autoevaluación realizada por el profesorado se pueden destacar los siguientes aspectos:

- Necesidad de clarificar que supone la tutorización en el nuevo contexto. Existen diferentes criterios acerca de la función del tutor cuando se dan conflictos entre los alumnos y alumnas en los grupos de trabajo.
- Este primer curso se ha estado más centrado en la coherencia entre las diferentes asignaturas que en la coordinación entre la forma de abordar el trabajo por competencias.
- La explicitación de los criterios generales de evaluación de la Actividad Interdisciplinaria ha sido valorada positivamente.
- Se ha detectado la necesidad de trabajar con mayor insistencia la competencia de trabajo en grupo.

CONCLUSIONES

La estructura modular del plan de estudios del grado de Pedagogía ha supuesto un cambio importante para el profesorado en la organización de la docencia y en la gestión de toda la actividad que gira alrededor de esa docencia. Los datos recogidos a través de los diferentes instrumentos indican valoraciones positivas, tanto del alumnado como del profesorado (Marko, Eizagirre, Santiago e Imaz, 2012). Se puede decir que se ha empezado a trabajar como verdaderos equipos docentes y que la coordinación ha supuesto mejoras en los procesos de enseñanza y aprendizaje pues ha llevado consigo una continua reflexión acerca de esos propios procesos. El AIM basado en un caso real, a pesar de presentar dificultades de cara a la coordinación entre los centros y las y los tutores de las actividades es altamente gratificante de cara a la adquisición de competencias profesionales y personales por parte del alumnado.

CUESTIONES Y CONSIDERACIONES PARA EL DEBATE

A pesar de que en el proceso de desarrollo del módulo las valoraciones son positivas, de cara al futuro, existen algunos aspectos que pueden actuar como freno de cara al desarrollo del plan de estudios basado en módulos. Entre estos aspectos destacamos los siguientes:

- Por una parte se pueden observar, en algunos casos, cierto conflicto entre algunos planteamientos de llevar la coordinación entre las asignaturas hasta las últimas consecuencias y la conocida como "libertad de cátedra".

- En segundo lugar la sensación de falta de reconocimiento de una alta dedicación a tareas de coordinación que puede ir en detrimento de las tareas relacionadas con la investigación y publicación científica. De todas formas, en el Plan de Dedicación Académica (PDA) que es un documento aprobado en la Universidad del País Vasco y que va a regular la actividad del PDI, ya se contempla reconocimiento de créditos por la participación en labores de coordinación de los diferentes grupos de docentes. Sería de agradecer que en un futuro cercano los sistemas de evaluación y acreditación de profesorado universitario reconocieran la dedicación de las y los docentes a tareas de coordinación e innovación de la docencia.

Por último, como un aspecto que puede favorecer el avance de este sistema de desarrollo de los planes de estudio se puede mencionar el impulso dado por las instituciones universitarias en esta línea. En este sentido es de destacar la definición y adopción por parte del rectorado de un modelo propio para el desarrollo curricular de las enseñanzas en la UPV/EHU, denominado IKD (UPV/EHU, 2010) y que está basado en sistema de enseñanza-aprendizaje cooperativo y dinámico centrado en el alumnado en el que se integran diferentes programas de formación y apoyo a la gestión: Eragin, Ehundu, Behatu, Unikude,... A todo esto hay que añadirle la implicación y compromiso del equipo decanal de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación con este proceso.

BIBLIOGRAFÍA

- DILAN (2012). MODULUKO DISZIPLINARTEKO LANA EGITEKO GIDA. http://www.sc.ehu.es/plwsaacc/DOKUMENTUAK/GRADUAK/BESTEAK/PEDA_GOGIA/IV%20MOdularen%20Disziplinarteko%20Jarduera%20egiteko%20gid a%202012-2013.pdf. Consultado el 10 de enero de 2013.
- Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad del País Vasco (2009): *Memoria del Grado de Pedagogía*.
- Marko, J.I., Eizagirre, A., Santiago, K. e Imaz, J.I. (2012) Reestructurando las titulaciones de Pedagogía y Educación Social de la UPV/EHU a partir de un diseño curricular organizado en módulos de materias. In CIDUI (Congrés Internacional de Docència Universitaria i Innovació), *La Universidad: Una institució de la societat*. Barcelona: CIDUI
- Universidad del País Vasco (2010). *Bases para el desarrollo curricular de las titulaciones oficiales de la UPV/EHU*. http://www.ikasketa-berrikuntza.ehu.es/p272-shikdct/es/contenidos/informacion/ikd_desarrollo_institucional/es_instituc/desarrollo_institucional.html. Consultado el 13 de enero de 2013.
- Zabalza, M. (2004). *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*. Madrid: Narcea.